5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Empleo de Granada, sobre notificación de resolución recaída en expediente sancionador, en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Granada, sito en Complejo Administrativo Almanjayar, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expediente: SH-228/99 GR. Empresa: Construcciones el Muillo, S.L.

Último domicilio conocido: Avda. de Andalucía, núm. 30, 18120, Alhama de Granada.

Se hacer saber a la empresa comprendida en la presente relación, el derecho que le asiste a interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el BOJA, de conformidad con los artículos 1.29 y 30 de la citada Ley 4/99, por el que se modifican los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 21 del Real Decreto 928/98, de 14 de mayo.

Granada, 4 de julio de 2012.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.